

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15958 BECA GRAFIC, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de marzo de 2010, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de Beca Grafic, Sociedad Anónima, para que se celebre en el domicilio social, Sabino Arana, 70, Berango, el día 23 de junio de 2010, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la Memoria) y propuesta de aplicación de resultado, e Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Nombramiento o renovación de Auditores de la compañía.

Tercero.- Retribución de Administradores.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para el pago de dividendos a cuenta.

Quinto.- Autorización para la ejecución de acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores.

Los accionistas podrán ejercer el derecho de información en los términos del artículo 122 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, conforme a su redacción por la ley 26/2003. Asimismo con arreglo a los artículos 48. d) y 212 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y el informe de Auditores correspondiente al ejercicio 2009.

Berango, 12 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, José María Gometza Onaindia.

ID: A100037471-1